



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



Cuautitlán
Cabeza de Municipios
2025-2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	Si
Platica de difusión de la cultura condominal		SERVICIO:	
DESCRIPCIÓN			
Servicio mediante el cual la Sindicatura Municipal a través de la Mesa de Arbitraje proporciona orientación, capacitación y difusión sobre los derechos y obligaciones establecidos en la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México, con el propósito de fomentar la sana convivencia, la participación organizada en asambleas, el cumplimiento del reglamento interno y la prevención de conflictos en los condominios ubicados en el municipio.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	02-SINDMUN-CUAU		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 115 de la Constitución de los Estados Mexicanos. Artículos 52 y 53 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 45 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México. Artículos 42 del Bando Municipal del Municipio de Cuautitlán vigente. Artículos 1.17 fracción VIII del Reglamento Organico Municipal del Cuautitlán, Estado de México vigente.		
DOCUMENTO A OBTENER	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: N/A
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	No aplica	Presencial	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando requieran que se difunda los derechos y obligaciones y/o cuando existan dudas de como conformar su administrador o comité de administración y mesa directiva		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Presentar solicitud de platica informativa sobre la organización en materia condominal	S	3	Artículo 45 de la Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio en el Estado de México.
2. Identificación oficial	N/A	3	
3. Anexar croquis de localización.	N/A	3	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.-Asesoría para la difusión de la plática condominal. 2.-Presentar escrito dirigido al Síndico Municipal para acudir al condominio. 3.-Oficio de respuesta con el día y fecha en la cual se celebrará la plática condominal.		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 días hábiles		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



Cuautitlán
2019-2021

COSTO	No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO		TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	Gratuito		No aplica	No aplica	No aplica
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica				
OTRAS ALTERNATIVAS	No aplica				
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
5 días					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Si está sujeto al régimen condominal se agendará dicha solicitud. Y si no esta sujeto se le brindara la asesoría y se canaliza al área competente.				
APLICACION DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	No aplica				
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE		
Sindicatura Municipal			Mesa de Arbitraje		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA	Lic Ulises Sánchez Ortega				
DOMICILIO					
CALLE	Alfonso Reyes Esquina Venustiano Carranza				NO. INT. Y EXT.: No aplica
COLONIA	Fraccionamiento Santa Maria		MUNICIPIO	Cuautitlán, Estado de México	
C.P.	54820	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	De 9:00am a 18:00 horas de lunes a viernes		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	26207800		132	Sindicaturasocimunicipal2527@cuautitlan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No aplica				
DOMICILIO					
CALLE	No aplica				NO. INT. Y EXT.: No aplica
COLONIA			MUNICIPIO	No aplica	
C.P.	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No aplica		
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el requisito para recibir la plática condominal?				
RESPUESTA:	Presentar solicitud, dirigida al Síndico Municipal a través de la Oficialía de Partes.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el costo?				
RESPUESTA:	No tiene costo				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cualquier día se puede presentar la solicitud para la plática condominal?				
RESPUESTA:	de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir



Cuautitlán
Gobierno Humanista
2025-2027

No aplica

ELABORÓ:

Lic. Fernando Misael Montiel Rosas
Coordinador

COORDINACIÓN DE LA
SECRETARÍA TÉCNICA

VISTO BUENO:

Lic. Ulises Sánchez Ortega
Síndico Municipal

SINDICATURA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

29 / Mayo / 2026.